



# La Santa Sede

---

JUAN PABLO II

## **AUDIENCIA GENERAL**

*Miércoles 19 de marzo de 1997*

1. La solemnidad de hoy nos invita a contemplar la particular experiencia de fe de san José junto a María y Jesús. La Iglesia propone a José a la veneración de los fieles como *el creyente plenamente disponible* a la voluntad divina, como *el hombre capaz de un amor casto y sublime* a su esposa, María, y como *el educador dispuesto a servir*, en el niño Jesús, al misterioso proyecto de Dios.

La Tradición, en particular, ha visto en él *al trabajador*. «¿No es éste el hijo del carpintero?» (Mt 13, 55), exclaman los habitantes de Nazaret ante los prodigios que realiza Jesús. Para ellos es, sobre todo, el carpintero de la aldea, aquel que con el trabajo se expresa a sí mismo, realizándose ante Dios mediante el servicio a los hermanos. También la comunidad cristiana ha considerado ejemplar la historia de san José para todos los que están comprometidos en el amplio y complejo mundo del trabajo. Precisamente por eso, la Iglesia ha querido encomendar a los trabajadores a su protección celestial, proclamándolo su patrono.

2. La Iglesia, se dirige al mundo del trabajo contemplando el taller de Nazaret, santificado por la presencia de Jesús y José. Quiere *promover la dignidad del hombre* frente a los interrogantes y problemas, los temores y esperanzas relacionados con la actividad laboral, dimensión fundamental de la existencia humana. Sabe que su misión consiste en «recordar siempre la dignidad y los derechos de los hombres del trabajo, denunciar las situaciones en las que se violan dichos derechos y contribuir a orientar estos cambios para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad» (*Laborem exercens*, 1).

Frente a las insidias presentes en ciertas manifestaciones de la cultura y la economía de nuestro tiempo, la Iglesia no deja de anunciar *la grandeza del hombre*, imagen de Dios, y *su primado en la*

*creación*. Cumple esta misión principalmente mediante la doctrina social, que «tiene de por sí el valor de un instrumento de evangelización»; en efecto, es doctrina que «anuncia a Dios y su misterio de salvación en Cristo a todo hombre y, por la misma razón, revela al hombre a sí mismo. Solamente bajo esta perspectiva se ocupa (...) de los derechos humanos de cada uno» (*Centesimus annus*, 54).

A cuantos procuran afirmar el predominio de la técnica, reduciendo al hombre a «mercancía» o instrumento de producción, la Iglesia les recuerda que «el sujeto propio del trabajo sigue siendo el hombre», puesto que en el plan divino «el trabajo está "en función del hombre" y no el hombre "en función del trabajo"» (*Laborem exercens*, 5-6). Por el mismo motivo, contrasta también las pretensiones del capitalismo, proclamando «el principio de la prioridad del "trabajo" frente al "capital"», puesto que la actividad humana es «siempre una causa eficiente primaria, mientras el capital, siendo el conjunto de los medios de producción, es sólo un instrumento o la causa instrumental» (*ib.*, 12) del proceso de producción.

3. Estos principios, a la vez que reafirman la condena de toda forma de alienación en la actividad humana, son particularmente actuales frente al *grave problema del desempleo*, que afecta hoy a millones de personas. Muestran en el derecho al trabajo la moderna garantía de la dignidad del hombre que, sin un trabajo digno, está privado de las condiciones suficientes para el desarrollo adecuado de su dimensión personal y social. En efecto, en quien lo experimenta, el desempleo crea una grave situación de marginación y un penoso estado de humillación.

Por tanto, el derecho al trabajo debe conjugarse con el de la *libertad de elección de la propia actividad*. Sin embargo, no hay que entender estas prerrogativas en sentido individualista, sino en referencia a la vocación al servicio y a la colaboración con los demás. La libertad no se ejerce moralmente sin considerar la relación y la reciprocidad con otras libertades. Éstas se consideran no tanto como un límite, cuanto como condiciones del desarrollo de la libertad individual y como ejercicio del deber de contribuir al crecimiento de toda la sociedad.

Por consiguiente, el trabajo es ante todo un derecho, porque es un deber, que nace de las relaciones sociales del hombre. Expresa la vocación del hombre al servicio y a la solidaridad.

4. La figura de san José recuerda la urgente necesidad de dar un alma al mundo del trabajo. Su vida, caracterizada por la escucha de Dios y la familiaridad con Cristo, se presenta como *síntesis armónica de fe y vida*, de autorrealización personal y amor a los hermanos, de compromiso diario y confianza en el futuro. Su testimonio recuerda a cuantos trabajan que, sólo acogiendo el primado de Dios y la luz que proviene de la cruz y de la resurrección de Cristo, podrán crear las condiciones de un trabajo digno del hombre y encontrar en la fatiga diaria un «tenue resplandor de la vida nueva, del nuevo bien, casi como un anuncio de los "nuevos cielos y otra tierra nueva", los cuales precisamente mediante la fatiga del trabajo son participados por el hombre y por el mundo» (*Laborem exercens*, 27).

## Saludos

Saludo con afecto a los peregrinos de lengua española. En particular a la asociación «Mensajeros de la paz», a los que aliento vivamente a continuar su meritoria obra de proveer del tan necesario ambiente familiar a los niños, jóvenes o ancianos que carecen de él, así como a la coral «Verge del Lliri» y a los diversos grupos de colegios provenientes de España. A todas las personas y grupos venidos de España y América Latina, imparto de corazón la bendición apostólica. Muchas gracias.

*(En italiano)*

Queridísimos hermanos: La liturgia de hoy nos presenta en san José al hombre siempre disponible a realizar la voluntad de Dios.

Os exhorto a imitarlo, queridos *jóvenes*, para que podáis corresponder a los deseos del Señor y prepararos con seriedad y confianza a servir la vida con alegría.

Que san José os ayude, queridos *enfermos*, a ver en el sufrimiento la ocasión para cooperar con el amor de Dios, que lleva al hombre a la salvación.

Y a vosotros, queridos *recién casados*, os deseo un amor casto y fecundo, que se alimente de la escucha de Dios y de la oración.